

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
(art. 175, parágrafo 2º Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo).

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADA PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2014-00393-00.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO	ZENITH DE LA CRUZ GALEZZO	MUNICIPIO DE PAILITAS - CESAR.	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA: <ul style="list-style-type: none">• INEPTITUD SUSTANTIVA DE LA DEMANDA.• INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DEL VINCULO LABORAL.• PRESCRPCION DE LA ACCIÓN. (FOLIOS 207 A 213).	9 DE JUNIO 2015 (1ª instancia)	11 DE JUNIO 2015 (1ª instancia)



DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria